

## Memoria soterrada: los refugios antiaéreos de la Guerra Civil en Jaén/ Underground Memory: air - raid shelters of the Civil War in Jaén

Santiago Jaén Milla

Universidad de Jaén sjaen@ujaen.es

---

### Resumen

La guerra civil española aportó como novedad en la historia militar el bombardeo masivo sobre poblaciones civiles. Este trabajo recoge el esfuerzo constructor realizado en la provincia de Jaén para protegerse de las acciones militares de los sublevados, que implicó un cambio radical en las ciudades de la retaguardia republicana, que vieron como sus principales calles y plazas eran levantadas gracias a un esfuerzo colectivo -económico y laboral- que permitió construir numerosos refugios. Asimismo, este trabajo apuesta por el estudio, recuperación y apertura a la ciudadanía de estos espacios que guardan parte de nuestra memoria más traumática, que aún se encuentra soterrada, porque entendemos que este patrimonio tiene unas enormes posibilidades didácticas para conocer la guerra civil, y para formar una ciudadanía comprometida con los valores democráticos y la resolución pacífica de los conflictos.

**Palabras Clave:** Guerra Civil, Bombardeos civiles, Refugios antiaéreos, Jaén, Didáctica de las Ciencias Sociales, Ciudadanía, Democracia

### Abstract

The Spanish Civil War provided as a novelty in military history the massive bombing of civilian populations. This paper covers the constructive efforts made in the province of Jaen in order to protect the population from the military actions of the rebels, that involved a radical change in the cities of the Republican rearguard, who saw how their main streets and squares were tore apart thanks to a collective effort (both economic and related to the workforce), that made possible the building of numerous shelters. Besides, this paper is committed to the study, recovery and openness to the citizens of these spaces that keep some of our most traumatic – but still buried - memories, because we are able to understand the huge didactic possibilities of this heritage to achieve a deeper knowledge of the Spanish Civil War, and also to educate citizenry committed to democratic values and the peaceful resolution of conflicts.

**Key words:** Civil War, civil Shelling, air-raid shelters, Jaen, Teaching Social Sciences, Citizenship, Democracy

### 1. Introducción

El desarrollo de la aviación militar que se había iniciado durante la Primera Guerra Mundial, cambió para siempre el carácter de guerra justa que había presidido los enfrentamientos militares durante toda la historia de la humanidad, dando paso a una

guerra total que implicaba la deshumanización del enemigo, y la consideración de las ciudades y pueblos de la retaguardia, en definitiva, la población civil, como objetivos militares.

La Guerra Civil Española ha quedado en la historia como el primer conflicto bélico en el que se bombardeó de forma indiscriminada y

masiva a la población civil sin más objetivo militar que sembrar el terror en las retaguardias e ir minando la moral del ejército y la población enemiga. “A partir de la guerra civil española las víctimas podían estar a centenares de kilómetros de los lugares del enfrentamiento bélico y ser sencillamente población civil indefensa. Escuelas, hospitales, iglesias, bibliotecas, fábricas, mercados, autobuses, colas, se convirtieron de la noche a la mañana en blanco potencial” (Solé i Sabaté y Villarroya, 2003,10).

La guerra aérea y la superioridad militar del ejército franquista, gracias a la ayuda de la Alemania Nazi y la Italia fascista, obligó a la España republicana a tomar medidas extraordinarias para protegerse de los bombardeos aéreos: construcción de refugios, adaptación de sótanos y cuevas naturales, establecimiento de un programa de vigilancia aérea, la adopción de medidas preventivas para evitar los bombardeos y de socorro para actuar y auxiliar a los heridos en el caso de una acción aérea.

Sólo en Cataluña se construyeron 2.085 refugios, de los que 1.365 se levantaron en la ciudad de Barcelona (Pujadó y Puigdomènech, 2006).

La provincia de Jaén no escapó a las terribles consecuencias que tuvieron los avances militares durante el conflicto español. Todo lo contrario. La población civil de esta provincia fue una de las primeras en experimentar la guerra total y las represalias aéreas que acabaron con la vida de numerosas personas. El Guernica andaluz llegó a ser considerado el bombardeo que sufrió la ciudad de Jaén el 1 de abril de 1937, que se adelantó unos días al bombardeo de la ciudad vasca, y que costó la vida a más de 150 personas.

No fueron las únicas víctimas de los bombardeos aéreos, ya que unas 400 personas, población civil, murieron en esta provincia bajo las bombas de los aviones sublevados y republicanos durante los tres años de enfrentamiento.

Por otro lado, hay que señalar que desde hace una década, historiadores, didactas y amantes

del patrimonio, están empujando a diversas administraciones públicas, para que recuperen y abran al público este patrimonio bélico, que en muchos casos y a pesar del tiempo transcurrido, se encuentra en perfecto estado, para que como ocurre en otras partes de Europa y del mundo, sirva de ejemplo del horror vivido, y como no, para que se conviertan en espacios de interés turístico y didáctico. Incluso, estos lugares de memoria han sido objeto de estudio y valoración en congresos internacionales que sobre la Guerra Civil Española se han celebrado recientemente, como el I Congreso Internacional que sobre Arqueología de la Guerra Civil Española, se celebró en Vitoria (Universidad del País Vasco) en diciembre de 2014.

Desde que en 2004 fue abierto al público el refugio situado en la calle Gisbert de Cartagena, otras localidades españolas han seguido sus pasos, descubriendo a la ciudadanía unos espacios que representan sólo una pequeña parte de los numerosos subterráneos que fueron construidos entre 1936 y 1939. Como señalaron Besolí Martín y Peinado Cucarella (2008), la importancia de la reapertura del refugio de Cartagena radica en que constituyó un punto de inflexión respecto a la recuperación del patrimonio de la guerra civil en nuestro país, y además, ha sido la fuente de inspiración para el resto de musealizaciones que se han llevado a cabo en los subterráneos sometidos a un proceso similar. Almería (2006), Alcoy-Alicante (2006), Albacete (2007), Refugio 307 y Plaza del Diamant en Barcelona (2007), y posteriormente, Sant Adrià del Besòs (Barcelona), Gavá (Barcelona), Gerona, Arjonilla (Jaén), Cuenca, Cullera (Valencia) y Alaior (Menorca), han recuperado para su memoria y patrimonio histórico algunos de los refugios construidos durante la Guerra Civil. Entre los últimos que han abierto sus puertas se encuentran el refugio de la Plaza del Príncipe de Santander (2014) y el que se localiza en la Plaza Séneca de Alicante (2015). Y no serán los últimos, ya que hay proyectos para descubrir subterráneos en otras localidades. Y de todos ellos, los que se

esperan con mayor expectación son algunos de los construidos en la ciudad de Valencia, y muy especialmente, el Búnker que cobijó al estado mayor republicano, ubicado en el Parque de El Capricho en Madrid.



*Figura 1. Interior refugio calle Gisbert de Cartagena (Santiago Jaén Milla).*

Estamos de acuerdo con Judit Pujadó (2006, 9) cuando señala que la conservación y dignificación de estas construcciones es una obligación moral para toda la ciudadanía, debido especialmente al impacto que supusieron en las localidades donde se erigieron. "Que se conviertan en parques temáticos, en pequeños memoriales, en espacios culturales o en simples galerías iluminadas dependerá de la sensibilidad de quienes lo gestionan".

Para nosotros este patrimonio tiene unas enormes posibilidades didácticas, educativas, para conocer la guerra civil española, y para formar a una ciudadanía comprometida con los principios y valores democráticos, siguiendo la línea marcada entre otros por Hernández Cardona y Feliu Torruella (2013) que llevan algunos años señalando las grandes posibilidades didácticas que tiene caminar, contemplar y vivenciar lugares y escenarios de la guerra, interpretando vestigios y buscando información en esas fuentes primarias del conocimiento histórico.

El patrimonio es útil cuando facilita y mejora la adquisición de conocimientos sobre un periodo histórico, y en este sentido, los refugios antiaéreos cumplen en parte esas

pretensiones, gracias a su enorme capacidad de conmover al visitante, y la posibilidad de empatizar con quienes se tuvieron que refugiar en su interior. No obstante, para lograr esto, es necesario que los docentes programemos las visitas didácticas tras un periodo de reflexión en el que se valoren objetivos a conseguir, competencias a trabajar, y actividades a realizar, no ocultando los aspectos bélicos, ya que como señalaron Hernández Cardona y Rojo Ariza (2012) en algunas ocasiones el discurso planteado por los docentes en aras a lograr una educación por la paz, conlleva una eliminación de contenidos relacionados con la guerra, se despolitiza el conflicto y no queda claro cuáles son los bandos, ni las responsabilidades de cada uno, lo que suele derivar en una igualación de la culpa entre demócratas y golpistas totalitarios.

Las experiencias que desde hace varios años venimos desarrollando desde la Universidad de Jaén (Jaén Milla, 2012a y 2015), se suman a los trabajos que con una intencionalidad similar están desarrollando grupos de investigación como DidPatri (Universidad de Barcelona), y otros profesionales de la enseñanza que aprovechan la celebración de encuentros internacionales para exponer sus investigaciones, como ocurrió en abril de 2014 en la Universidad Complutense de Madrid, que bajo el título de -Posguerras, 75 aniversario del fin de la guerra civil española-reunió a numerosos especialistas, y tuvo el acierto de dedicar un taller a la didáctica de la guerra civil y el franquismo.



*Figura 2. Interior refugios de Almería (Santiago Jaén Milla).*

Por último señalar que, desde el año 1991 han ido apareciendo numerosos refugios antiaéreos en la provincia de Jaén, que se mantenían ocultos en el subsuelo de nuestras ciudades, aunque vivían en la memoria de nuestros mayores, y que fueron descubiertos con ocasión de una obra de remodelación del pavimento, o de mejora de conducciones de agua, gas o electricidad. Es por todo lo anterior por lo que hemos titulado este trabajo memoria soterrada, porque la inmensa mayoría de los refugios que se construyeron en esta provincia durante la guerra, como en el resto de la España republicana, siguen estando en el subsuelo de nuestras ciudades y esperan su momento para ser recuperados como patrimonio que desde nuestro punto de vista debe servir para apuntalar una ciudadanía presente y futura comprometida con los valores que sustentan nuestra democracia.

## 2. Objetivos militares y bombardeos aéreos en la Provincia de Jaén

Andújar y Linares fueron las localidades que sufrieron más ataques aéreos durante el conflicto y por distintos motivos. En el caso de Andújar, por su proximidad al Santuario de la Virgen de la Cabeza, donde se encontraban atrincherados un grupo de guardias civiles, sus familias y elementos derechistas de la provincia, y en segundo lugar, porque en el municipio se encontraba el aeródromo republicano más importante de la provincia.

Por su parte, Linares fue especialmente atacada porque una parte de las minas y fábricas de la localidad fueron destinadas nada más comenzar la guerra a la construcción de material militar. Asimismo, en esta localidad se encontraba la central de aviación republicana en la provincia, que desempeñaba

una función esencial en la defensa contra ataques aéreos, comunicando telefónicamente con las distintas localidades en caso de avistarse la incursión de aviones enemigos en la provincia.

Francisco Álvarez Fernández, evadido de la zona republicana y colaborador con el bando franquista, señalaba en septiembre de 1938 que las fábricas *La Constancia*, *Mauricio* y *Granger*, además de las Fundiciones *La Tortilla* y *La Cruz* estaban destinadas a la fabricación de material de guerra, y en el caso de esta última, a la construcción de bombas de aviación y granadas.<sup>1</sup>

Uno de los bombardeos que sufrió Andújar - abril de 1937- tenía como objetivo principal destruir la Comandancia Militar, y como objetivos secundarios se marcaban el aeródromo situado en la ciudad, y los puentes que salvaban el Guadalquivir en la ciudad y en la localidad próxima de Marmolejo. La operación estuvo compuesta por 6 aviones que salieron del aeródromo de Tablada (Sevilla), que serían protegidos por otros 15 aparatos. Cada uno de los 6 aparatos irían cargados con 16 bombas de 50 kilogramos, y 1 de 250 kilogramos.<sup>2</sup>

En este municipio también fueron bombardeados en varias ocasiones las posiciones republicanas en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, que pretendían librar de la presión que ejercían éstas sobre los sitiados en el Cerro del Cabezo, y la estación de Ferrocarril, por donde llegaba armamento militar para abastecer a los distintos frentes de guerra.

Úbeda también fue objetivo militar para el ejército franquista, debido a que en esta ciudad se encontraba el Cuartel General del Ejército del Sur, que se localizaba en la Plaza o Paseo del Mercado, próximo a la Iglesia de San Pablo, en un edificio que debió de ser –según informaba Casto González Gutiérrez, evadido

---

<sup>1</sup> Archivo General Militar de Ávila. Sig. C.2888/5.

<sup>2</sup> Archivo Histórico del Ejército del Aire. A 1983.

y colaborador con el ejército franquista- antiguo cuartel de la Remonta de Caballería.<sup>3</sup>

El Estado Mayor de Información del ejército republicano ocupaba una casa grande de la calle Mesones, próxima al Hospital de Santiago. Asimismo, el 5º Batallón de Enlaces Motorizados se encontraba apostado en un edificio a la salida del municipio, en la carretera hacía Torreperogil, y por último, la Escuela de Transmisiones del Ejército del Sur también tenía su sede en Úbeda.<sup>4</sup>

Además, en Úbeda existían dos fundiciones y fábricas de maquinaria aceitera, como la de *Palacín*, que con el comienzo del conflicto comenzaron a fabricar munición de guerra, y en el caso de *Palacín*, proyectiles de artillería. En la otra fábrica aceitera situada en la entrada de la ciudad, procedente de Baeza, se fabricaban bombas de mano. También se encontraba aquí el Taller General del Cuerpo de Tren del Ejército del Sur, lo que provocaba una gran concentración de camiones y coches ligeros.

Los posibles ataques aéreos obligaban a los jefes y altos mandos militares republicanos a dormir fuera de las ciudades, como ocurría en Úbeda, donde una cortijada denominada San Bartolomé, en la carretera que unía Úbeda y Torreperogil, en concreto en una casa conocida como Fuente de Orozco, vivían y se refugiaban –con frecuencia durante todo el día- un grupo de dirigentes republicanos.

También el ejército franquista recabó información y situó como posibles objetivos militares a otras localidades de la provincia como Canena, donde en mayo de 1937 se conocía la existencia de un gran depósito de municiones en el Castillo; o Jaén capital, donde los rebeldes tenían controlada la existencia de un depósito de material de guerra, situado en el caserío de Manolito Ruiz, localizado a 4 kilómetros de la ciudad, cerca de la carretera de Torredelcampo, y que estaba permanentemente custodiado por fuerzas de

asalto. También en la capital había dos grandes depósitos de gasolina en la Plaza de las Palmeras.<sup>5</sup>

Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar, Arjona, Arjonilla, Castillo de Locubín, Escañuela, Lopera, Marmolejo, Martos, Porcuna, Torredonjimeno, Villanueva de la Reina y el Santuario de la Virgen de la Cabeza –en Andújar- entre otras localidades y puntos de la zona de frente sufrieron algún bombardeo durante los tres años de conflicto. Según Sánchez Tostado la aviación rebelde acabó con la vida de 151 personas en diversos bombardeos lanzados sobre Alcaudete, Andújar, Arjona, Arjonilla, Escañuela, Marmolejo, Martos y Torredonjimeno, mientras que la aviación republicana causó la muerte de al menos 42 personas en Alcalá la Real, Porcuna y Lopera (Sánchez Tostado, 2006).

A este respecto, la ciudad de Andújar fue la más castigada por los bombardeos rebeldes durante la contienda, entre otras cuestiones, para hostigar y castigar a los republicanos por el asedio a los sublevados de Lugar Nuevo y Cerro del Cabezo (Santuario de la Virgen de la Cabeza). Hasta finales de 1937 este municipio había recibido “... más de un centenar de bombardeos que produjeron 82 muertos, más de 100 heridos y un total de 160 casas destruidas” (Sánchez Tostado, 2006, 193).



<sup>3</sup> Archivo General Militar de Ávila. Sig. C.2504, Cp. 8/15 y 16.

<sup>4</sup> Archivo General Militar de Ávila. Sig. C.2504, Cp. 8/16.

<sup>5</sup> Archivo General Militar de Ávila. Sig. C.2504, Cp. 8/4. y 8/20.

Figura 3. Andújar bombardeada durante la guerra civil. (España. Ministerio de Defensa. Archivo Histórico del Ejército del Aire. Sig. 3723/1 ).

La localidad de Alcaudete sufrió uno de los ataques más mortíferos de la zona republicana, cuando el 6 de noviembre de 1938, 7 bimotres franquistas arrojaron 20 bombas explosivas, provocando 12 muertos y varios heridos, así como la destrucción de varias casas.<sup>6</sup>



Figura 4. Alcaudete bombardeada durante la guerra civil. (España. Ministerio de Defensa. Archivo Histórico del Ejército del Aire. Sig. 5080/1).

En la zona de frente fueron especialmente castigadas las posiciones republicanas situadas en los cortijos de Pachena, Santiago y Torre de Alcázar, pertenecientes a los municipios de Arjona y Torredonjimeno. Las posiciones republicanas situadas en la cortijada de Lendínez también fueron bombardeadas en varias ocasiones como el 5 de abril de 1938, cuando varios aviones que habían salido de Granada lanzaron 50 bombas.<sup>7</sup>



Figura 5. Martos bombardeada durante la guerra civil. (España. Ministerio de Defensa. Archivo Histórico del Ejército del Aire. Sig. 5079/2).

La aviación sublevada también realizó operaciones de reconocimiento de las posiciones republicanas, en el frente y en la retaguardia, estableciendo posibles objetivos militares, así como de propaganda, lanzando proclamas -incluso en varias lenguas- para su causa en diversos puntos de la provincia, que pretendían quebrantar la moral republicana y de sus apoyos internacionales.

Sin duda el bombardeo más dramático que sufrió la provincia durante toda la contienda y uno de los primeros que causó más víctimas en la España republicana fue el que sufrió la ciudad de Jaén el día 1 de abril de 1937, cuando cinco trimotores Junkers del ejército nazi cedidos al ejército franquista, dejaron caer sobre la ciudad 36 bombas de 50 kilos y 3 de 250 kilos, cumpliendo una orden de Gonzalo Queipo de Llano, General del Ejército del Sur, en represalia por una acción militar llevada a cabo por la aviación republicana en la provincia de Córdoba. Como consecuencia de esta acción que sólo tenía un objetivo militar, causar el mayor daño posible entre la población civil, para minar su moral y la del ejército republicano, perdieron la vida 157 personas, 57 hombres, 36 mujeres y 64 menores de edad.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Archivo General Militar de Ávila. Sig. C.2504, Cp. 8/18.

<sup>7</sup> Archivo del Ejército del Aire. Sig. A2050.

<sup>8</sup> Archivo del Ejército del Aire. Sig. A2041 y A2064.



Figura 6. Imagen que capta el Bombardeo de Jaén de 1 de abril de 1937. (España. Ministerio de Defensa. Archivo Histórico del Ejército del Aire. Sig. A2041).

Este dramático bombardeo tuvo otra consecuencia: el fusilamiento en el cementerio de Mancha Real de 130 derechistas que se encontraban encarcelados en diversas prisiones de la capital, con la intención de evitar su adhesión al golpe militar.

Las consecuencias de este bombardeo influyeron de forma determinante en el terror que producía entre la población de la provincia la presencia de aviones rebeldes, así como en el esfuerzo realizado en numerosas localidades por construir y adaptar espacios subterráneos como refugios antiaéreos en los que resguardarse ante un posible ataque aéreo. Pero incluso las consecuencias de este bombardeo se dejaron sentir hasta el final del conflicto entre los simpatizantes de los golpistas de la provincia, como atestigua un documento de marzo de 1939 en el que se señala que tanto la población civil de derechas como los “pobres presos” de la capital, sufrían terriblemente con la presencia de la aviación sublevada, pues temían que ésta pudiera bombardear la ciudad y sufrir estos las “cruelles represalias” que con anterioridad habían conocido. Por este motivo, clamaban para que “de no ser imperiosamente necesario el bombardeo no lo hagan porque con ello evitaremos el que se derrame mucha sangre nuestra...” También para apoyar la petición señalaban que en la capital no había objetivos militares de importancia y que la mayoría de los soldados que se encontraban en la misma,

realizaban servicios auxiliares y “casi en su totalidad sienten la Causa Nacionalista”. Asimismo, avisaban a los sublevados que las ametralladoras con las que los rojos habían tirado varias veces a los aviones fascistas se encontraban situadas en la vertiente norte del Castillo de Santa Catalina y en la Torre Suroeste de la Catedral. Por último, afirmaban que la capital la tenían preparada para su entrega inmediata en cuanto entraran los nacionalistas, que la mayor parte de los elementos de izquierda estaban colaborando con la intención de no ser perseguidos cuando acabara la guerra, por lo que sólo era necesario estar atentos a algunos izquierdistas que podían provocar un derramamiento de sangre, pero que aún en ese caso, la resistencia era escasa y no era necesario atacar por el aire.<sup>9</sup>



Figura 7. Arjonilla bombardeada durante la guerra civil. (España. Ministerio de Defensa. Archivo Histórico del Ejército del Aire. Sig. 5061/2).

### 3. Programa de Defensa Pasiva Contraaeronaves: refugios y Red de escucha y acecho

#### 3.1. La defensa especial contra aeronaves (DECA)

<sup>9</sup> Archivo General Militar de Ávila. Sig. C.2939, 1/16

La generalización de los bombardeos aéreos sobre poblaciones civiles de la retaguardia republicana, obligó al gobierno de Madrid a crear en la primavera de 1937 un organismo para que se encargara de todo lo que tuviera que ver con la defensa aérea. De esta forma, surgió la DECA (Defensa Especial Contra Aeronaves), dependiente del Ministerio de Marina y Aire, que tuvo comités provinciales y locales en toda la España republicana. Este proyecto suponía un ambicioso plan de protección contra los ataques aéreos de los rebeldes y obligaba a todos los municipios a organizar su propia defensa antiaérea. El 29 de junio de ese año el Ministerio de Defensa Nacional obligaba a organizar la defensa pasiva contra aeronaves en todo el territorio republicano, que sería organizada por los comités locales y provinciales de la DECA que habrían de constituirse en todo el territorio leal. Además, el artículo 5 de la Orden establecía que los gastos inherentes a la realización y preparación de la defensa pasiva debían de ser soportados por los beneficiarios de la misma, es decir, los ciudadanos y ciudadanas de cada uno de los municipios, recayendo en los Ayuntamientos la responsabilidad de crear impuestos especiales para afrontar entre otras cuestiones la construcción de refugios antiaéreos (Pujadó i Puigdomènech, 2006, 16).

A comienzos de septiembre de 1937 - dando respuesta al Decreto de 20 de junio sobre la constitución de comités provinciales y locales de Defensa Aérea- se constituyó la junta provincial de la DECA en Jaén. La presidencia recayó en Antonio Vera Deleito, Teniente de Aviación; la vicepresidencia fue para Gabino Gil Teclemayor, Delegado del Gobernador Civil de la Provincia; a quienes acompañaron cinco vocales técnicos: el médico Vicente Rey González, el químico Joaquín Garrido Fernández, el arquitecto municipal Antonio María Sánchez, y Lino Tejada Rodríguez, por el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que fue designado secretario, y por último, también estaba un representante de la prensa, Francisco Miguel Garrido. Asimismo, se instó a la

Sociedad de Banca y Bolsa para que nombrara un pensionario para que prestara su labor como contable de la junta provincial.<sup>10</sup>

En esta primera sesión que tuvo lugar el día 2 de septiembre se acordó telegrafiar a todos los alcaldes de la provincia, para que a la mayor brevedad posible constituyeran los comités locales de la DECA.

En la provincia de Jaén se constituyeron comités locales de la DECA en 67 localidades: Albanchez, Alcaudete, Andújar, Arquillos, Baeza, Bailén, Beas de Segura, Baños de la Encina, Begíjar, Benatae, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Carboneros, Castellar, Castillo de Locubín, Cazalilla, Cazorla, Chiclana de Segura, El Mármol, Escañuela, Espeluy, Frailes, Fuensanta de Martos, Fuerte del Rey, Garcéz, Huelma, Ibros, Iznatoraf, Jabalquinto, Jamilena, Jimena, Jódar, La Carolina, La Guardia de Jaén, Linares, Los Villares, Lupión, Marmolejo, Martos, Mengibar, Navas de San Juan, Noalejo, Peal de Becerro, Pegalajar, Pontones, Puente de Génave, Quesada, Rus, Sabiote, Santisteban del Puerto, Segura de la Sierra, Siles, Torreblascopedro, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torreperogil, Torres, Torres de Albanchez, Úbeda, Valdepeñas de Jaén, Vilches, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de la Reina, Villargordo y Villarrodrigo.

En la ciudad de Jaén no se constituyó comité local de la DECA, porque desde el día 2 de abril de 1937 existía una comisión encargada de construir refugios antiaéreos, que estaba compuesta por el alcalde, y miembros del Ayuntamiento, del Frente Popular y técnicos preparados para acometer esa labor de construcción.

No obstante, la construcción de refugios antiaéreos, que será uno de los cometidos principales de las juntas locales y de la junta

---

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de Defensa Pasiva Contra Aeronaves (DECA), sesión 1ª, 2 de septiembre de 1937. Fondo Arco de los Dolores. Leg. 834 (3).



provincial, no comenzó con la constitución de estos comités, sino que en ciudades como Jaén, existía con anterioridad a esta organización una Junta pro refugios antiaéreos, que venía funcionando y construyendo refugios desde abril de 1937, justo después de sufrir la ciudad el cruel bombardeo del primero de mes. Asimismo, la constitución de los 67 comités locales de la DECA no implicó que se construyeran refugios antiaéreos.

Torredonjimeno, que había sufrido un bombardeo en agosto de 1937, también contaba desde ese mes con una comisión encargada de construir refugios antiaéreos, que estaba formada por técnicos del Sindicato de Albañiles y representantes del Ayuntamiento y del Frente Popular. Con la intención de recaudar dinero para esta causa, se nombró una comisión que estaría encargada de recolectar fondos por todo el pueblo, y además, se instalaron unas oficinas en la sede del Frente Popular, para que todos los vecinos y vecinas que pudieran y quisieran colaboraran económicamente con la construcción de refugios. Sin embargo, en febrero de 1939 aún no había comenzado la construcción de refugios antiaéreos en esta localidad.

Una de las primeros acuerdos que adoptó la Junta Provincial fue convocar al Jefe de los Guardias de Asalto, con la intención de crear un grupo denominado “de orden” que estaría encargado de imponer firmeza a la ciudadanía en caso de un ataque aéreo, y de orientarlo hacia los refugios más próximos, con el fin de evitar aglomeraciones peligrosas. También acordaron organizar el grupo de trabajo de construcción de refugios, que estaría dividido en diversas secciones: bomberos, electricistas, albañiles, carpinteros y transportes, etc.

Otra de las medidas adoptadas en esa primera sesión fue crear la Sección de Ocultación y Camuflaje, que tendría que estudiar y aprobar aspectos como el oscurecimiento de las ciudades por la noche para evitar los bombardeos nocturnos y la supresión de referencias visibles durante el día, que serían camufladas con pintura apropiada. A este respecto, el vecindario estaba obligado a impedir que por las noches las luces de las

casas iluminaran el exterior, para lo cual tendrían que cerrar las ventanas y puertas, apagar las luces de patios y corrales, y pintar de negro los montantes.

Todos los acuerdos alcanzados por la junta provincial serían comunicados al vecindario por medio de la prensa escrita, la radio, folletos, e incluso el cine, utilizando para ello ilustraciones e instrucciones para protegerse y actuar en el caso de ser atacados con gases químicos.

La escasez de recursos económicos fue una de las trabas con las que tropezaron los comités locales y la Junta Provincial de la DECA, ya que tuvieron muchas dificultades para hacerse con recursos económicos y materiales con los que levantar o readaptar subterráneos para proteger a la población, ya que según se establecía en la orden de 29 de septiembre los fondos debían proceder de los ciudadanos y ciudadanas usuarios de los mismos, y por consiguiente, no llegaría ningún tipo de dinero o recursos del Estado republicano (Cobo Romero, 1988). El comité local de Arjonilla y el Ayuntamiento decidieron tomar una serie de medidas como aumentar los impuestos que gravaban diversos artículos -aceite de oliva y otros productos alimenticios, a excepción del pan- emisión de sellos “pro-refugios” por diversos valores, abrir colectas voluntarias para recaudar dinero, obligar a los que tuvieran ladrillos que los entregaran, forzar a la compañía anónima de electricidad para que contribuyera con el 5% de sus ingresos, disponer del saldo procedente de otras partidas presupuestarias o del generado por la colectividad de tejidos constituida en el municipio, etc.<sup>11</sup>

La Junta Provincial buscó recaudar dinero para la construcción de refugios en la capital, obligando a los dueños de cafés, bares y tabernas entre otros, a que contribuyeran con 20 céntimos por litro de cerveza Alcázar, sin que esto llevara consigo una subida del precio de esta bebida. Además, se impuso a este tipo de establecimientos una cuota mensual fija,

<sup>11</sup> Archivo Municipal de Arjonilla. Actas de Pleno del Ayuntamiento. 11 y 30 de julio de 1938.

equivalente al 5% de la venta de todos los artículos. Con una contribución similar se gravó a los hoteles, fondas, pensiones, posadas, casas de huéspedes y similares. Por su parte, los establecimientos de tejidos, zapaterías, bisuterías y pastelerías contribuirían con 0,5% del total de sus ventas, para lo cual tendrían que enviar todos los meses a la Junta Provincial, una declaración jurada de las ventas realizadas en el mes anterior.<sup>12</sup>

La Junta dejaba bien claro, que estas contribuciones no podían implicar una subida del precio de los productos para los ciudadanos, aunque eso sí, todos y cada uno de los vecinos y vecinas de la ciudad tendrían que contribuir con una peseta semanal, cargada a las cartillas de racionamiento y percibida por los distribuidores de comestibles. Además, los funcionarios públicos (municipales, provinciales y estatales) destinarían el sueldo de un día para la protección antiaérea.<sup>13</sup>

El no cumplimiento de lo establecido por la Junta Provincial sería interpretado como sabotaje de la defensa de la población civil, e implicaría una denuncia ante los tribunales pertinentes. Igualmente, todos los ciudadanos y autoridades estaban obligados a denunciar cualquier incumplimiento de los tributos establecidos. En este sentido, la Junta Provincial impuso una multa de 150 pesetas a la panadería Tamorel de la capital por haber ocultado las ventas reales durante el mes de octubre de 1937.<sup>14</sup>

La comisión para la construcción de refugios antiaéreos de Torredonjimeno animó a los comerciantes, industriales y demás gremios profesionales, a que asignaran una cuota

semanal para la construcción de los refugios, y en el caso de no contar con recursos económicos, que se ofrecieran para trabajar gratuitamente en su construcción. Además, señalaron que todas las contribuciones serían recogidas en un registro, para que en el caso de que hubiera conciudadanos que no contribuyeran reclamarles su contribución, “si bien estamos seguros de que no se darán apenas casos de estos puesto que confiamos en la nobleza y gran unidad que nuestros compañeros siempre nos han demostrado...”<sup>15</sup> Asimismo, recordaban que por muy duros que fueran los sacrificios económicos y trabajos prestados, eran muy poca cosa si se comparaban con los que realizaban los compañeros en las trincheras “regando con su sangre abundante y generosa los campos de nuestra querida España por el bien y la libertad de todos”. A pesar de estas peticiones, en julio de 1938, la junta local de la DECA animaba al Ayuntamiento a que adoptara medidas para recaudar dinero con el que poder construir los ansiados refugios, y en febrero de 1939 solicitan poder derribar unas casetas que se encontraban en estado de ruina y pertenecían a la Plaza de Abastos, para aprovechar ese material y poder utilizarlo en la construcción de subterráneos.

Ante las dificultades económicas el Sindicato de Espectáculos Públicos de Jaén acordaba en septiembre de 1938 que los cinematógrafos del Teatro Cervantes y del Iris Pax, pertenecientes a dicho sindicato, darían una función semanal para recaudar fondos para la DECA.

Otra de las funciones asignadas a la DECA fue instalar y acondicionar diversos puestos de socorro, que habrían de dotarse de personal médico y material quirúrgico necesario, para intervenir en caso de un ataque aéreo. También acordaron adquirir sirenas potentes para avisar a la población en caso de necesidad, decisión adoptada en octubre de 1937, que tuvieran un alcance de 5 kilómetros y que fue encargada a la casa Metzger de Barcelona. También se encargaron de realizar las gestiones necesarias

---

<sup>12</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de Defensa Pasiva Contra Aeronaves (DECA), sesión 20, 12 de octubre de 1937. Fondo Arco de los Dolores. Leg. 834 (3).

<sup>13</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de la DECA. Fondo Arco de los Dolores. Legajo 24-U y Legajo 834 (3).

<sup>14</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de la DECA. Fondo Arco de los Dolores. Legajo 24-U y Legajo 834 (3). Sesión del día 18 de febrero de 1938.

---

<sup>15</sup> Archivo Municipal de Torredonjimeno. Bando de la Comisión Local de la DECA. Agosto de 1937.

para que los Ayuntamientos, especialmente el de la capital, se pusieran de acuerdo con las compañías eléctricas para instalar un alumbrado camuflado en las calles. De igual forma, la Junta se encargó de organizar la defensa contra un ataque químico, haciendo gestiones para adquirir material anti gas a la casa Homet, y organizando un grupo de hombres –funcionarios del Estado- que recibieron instrucción en esta materia, para estar preparados para actuar en el caso de un ataque químico.<sup>16</sup>

No obstante, uno de los cometidos más importantes que tuvo la Junta Provincial fue asesorar desde el punto de vista técnico, a los comités locales de la DECA, sobre las localizaciones más idóneas para la construcción de refugios antiaéreos. Sin embargo, las dificultades económicas imposibilitaron en muchos casos las visitas a los comités locales de la provincia, ante la imposibilidad de contar con un coche para desplazarse, lo que les obligó a acordar que las visitas -coche y gastos de desplazamiento- corrieran a cargo de los comités locales de cada municipio.

Los miembros de la Junta Provincial realizaron visitas técnicas a los refugios antiaéreos que se estaban construyendo en Huelma, Espeluy –donde visitaron los refugios de la Estación y de las Colectividades-, Jabalquinto, Linares, Martos, Mengíbar –donde visitaron un refugio construido en la barriada de la Estación-, y Torredonjimeno. Asimismo, realizaron visitas técnicas a otras localidades como Cazalilla, Torreperogil –para seleccionar el lugar idóneo para construir once refugios- y Villanueva la Roja (actual Villanueva de la Reina) para facilitar instrucciones a los comités locales para comenzar la construcción de refugios.

No obstante, esta organización de la Defensa Antiaérea en Jaén no fue definitiva, porque ante la escalada que estaban alcanzando los

bombardos aéreos en la retaguardia republicana a comienzos de 1938, el Gobernador Civil de la Provincia se puso al frente de la Junta Provincial y reorganizó la misma, nombrando cinco comisiones – comisión de proyectos, comisión ejecutiva, comisión inspectora o de reconocimiento de obras y fiscalización en los pueblos, comisión de estudios de un plan general y comisión permanente de cuentas- con la intención de dar más sentido y un gran empuje a los trabajos que se estaban realizando. Además, el Gobernador Civil señaló que si no había suficientes hombres para incrementar la construcción de los refugios se emplearía a los presos de derechas, quienes recibirían un sueldo por ese trabajo.<sup>17</sup>

Una de las discusiones que mantuvo la Junta fue sobre la idoneidad de construir refugios longitudinales a lo largo de las calles de Jaén, que estarían enlazados entre sí, o bien construir los refugios en galerías independientes unas de otras. Con esta misma finalidad, la Junta acordó suscribirse a una revista de aviación y adquirir tratados sobre defensa aérea.

La elección de lugares adecuados y el establecimiento de puestos de observación de aviones también fue un cometido de los comités de defensa antiaérea. En este sentido, la junta provincial visitó en octubre de 1937 la zona de Puerto Alto, en los alrededores de la capital, con la intención de instalar un puesto de observación en ese lugar, debido a que los aviones franquistas habían entrado por ahí cuando bombardearon la ciudad en abril de 1937.

En la mayor parte de las ocasiones los puestos de observación se instalaron en las Torres del Homenaje de los diferentes castillos de la provincia así como en los campanarios de algunas iglesias. En la Peña de Martos, en el Castillo de Alcaudete o en el Castillo de Santa

<sup>16</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de Defensa Pasiva Contra Aeronaves (DECA), sesión 37, 28 de enero de 1938. Fondo Arco de los Dolores. Leg. 834 (3).

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de Defensa Pasiva Contra Aeronaves (DECA), sesión 39, 4 de febrero de 1938. Fondo Arco de los Dolores. Leg. 834 (3).

Catalina había vigías de forma permanente vigilando el cielo para en caso de avistar un avión enemigo llamar por teléfono al Centro de Mando para que se diera la voz de alarma.

Los observadores contaban para realizar su trabajo con unas plantillas de aviones que les permitían identificar y diferenciar los aparatos republicanos de los sublevados. Incluso se llegaron a construir puestos de observación como el que está situado en el Parque Natural de Despeñaperros, cercano a la antigua Nacional IV pero alejado lo suficiente para no ser avistado desde el aire, que se construyó con forma de parábola con la intención de dificultar un posible ataque aéreo en caso de ser avistado.

La Junta Provincial de la DECA se reunió por última vez el día 4 de marzo de 1939.

### **3.2. La construcción de refugios antiaéreos en la provincia de Jaén**

El bombardeo de Jaén de abril de 1937 y el decreto del Ministerio de Defensa Nacional de junio de ese año, determinaron la construcción de numerosos refugios antiaéreos en la provincia de Jaén, así como la adaptación de otros espacios subterráneos -las catacumbas de Iglesias como La Encarnación de Bailén, la Catedral de Jaén y el sótano de la Iglesia de San Isidoro de Úbeda-, y también se utilizaron como refugio algunas cuevas naturales, que situadas en las proximidades de las localidades, sirvieron para proteger a la población ante un ataque enemigo.

Desde el punto de vista de la seguridad los subterráneos construidos durante la guerra ofrecían más garantías que los adaptados y las cuevas naturales.

A este respecto, el decreto ministerial establecía la necesidad de habilitar como refugios provisionales, en tanto se construían los subterráneos públicos, sótanos, plantas bajas de casas de más de dos pisos, cisternas adaptadas para ese fin, así como cuevas próximas a la población, siempre y cuando estuvieran en tierra franca y con un espesor y

consistencia que garantizara la vida en caso de ataque aéreo.

Además, de refugios públicos, construidos por el municipio con aportaciones de los ciudadanos y ciudadanas, algunas familias tuvieron la oportunidad de construirse un refugio privado en sus propios domicilios o incluso, en algunos casos, el elevado poder adquisitivo de determinadas familias les permitió construirse accesos directos desde sus viviendas a los refugios públicos, lo que reducía el riesgo de ser alcanzados durante un bombardeo mientras buscaban refugio en el subterráneo público. A este respecto, sabemos de la existencia de estas construcciones privadas en Alcaudete, Arjonilla, Baños de la Encina, Huelma, Lopera, Porcuna... que se han ido reutilizando con el paso de los años convirtiéndose en bodegas, leñeras, almacén, etc. En Jaén capital, en octubre de 1937, una comisión de la junta provincial de la DECA giró una visita a los 120 refugios privados de los que se tenía constancia existían en la ciudad. Por su parte, José Luis Pantoja -cronista oficial de Lopera- ha cifrado en 23 los refugios privados que se construyeron en esa localidad, de los que se conservan media docena en la actualidad, y cuya conservación ha sido posible gracias a su reutilización como leñeras, almacén, bodegas, etc.

Este ambicioso proyecto constructivo implicó un cambio extraordinario en el paisaje urbano de las ciudades, que de pronto contaban con numerosos espacios públicos en obras, levantados y ocupados por trabajadores, vecinos y vecinas de la ciudad, así como por presos políticos -de derechas y simpatizantes del golpe de Estado que fueron obligados a participar en la construcción de estos subterráneos- y que daría una imagen de ciudad en guerra, con todas esas calles levantadas y en obras. Seguramente esta estampa constructiva, junto al bombardeo de abril del 37, fueron las imágenes más cercana a la cruda realidad del conflicto que tuvo la población de la ciudad de Jaén durante los tres años que duró la guerra, pues como se sabe, la ciudad no volvió a sufrir ningún otro bombardeo ni incursión militar importante

hasta la entrada de los rebeldes en la ciudad en marzo de 1939.

Los subterráneos se construyeron en plazas y calles, que eran los espacios en los que era más fácil y apropiado construir, ya que por un lado no era necesario derribar ninguna edificación lo que reducía los costes económicos y se ganaba en tiempo, y por otro lado, porque eran los lugares más apropiados para poder reunir, en un momento determinado, a un elevado número de personas, que correrían hacia esos espacios tras el aviso de alarma buscando protección.

Una característica de muchas de las construcciones de nueva planta es que se realizaron en el entorno de las Iglesias de la localidad. Incluso en algunas ocasiones gran parte de las galerías transcurren debajo de la planta de los templos católicos. Este hecho no es casual. Los republicanos consideraban que esta ubicación aumentaba las posibilidades de salir ileso de un bombardeo, ya que confiaban en que los soldados rebeldes, defensores de la fe católica, no bombardearían estos edificios sagrados. En este sentido, los militares que bombardearon la ciudad de Jaén en abril de 1937, tenían como única consigna no dañar la Santa Iglesia Catedral.

Todavía hoy no sabemos con seguridad dónde ni cuántos refugios antiaéreos se construyeron en la provincia de Jaén, aunque por la documentación consultada sabemos que se realizaron obras en Arjonilla, Espeluy, Huelma, Jabalquinto, Jaén, Linares, Martos, Mengíbar, Torredonjimeno, Úbeda, Valdepeñas de Jaén y Villacarrillo. En este sentido, la Junta Provincial de la DECA afirmaba en septiembre de 1938 que unos treinta comités locales habían comenzado a construir refugios o estaban en disposición de comenzar las obras. Aquellos que no habían comenzado las obras no lo habían hecho porque estaban a la espera de que un técnico de la Junta Provincial se desplazase a esas localidades para que les asesorara desde el punto de vista técnico.

### 3.2.1. La construcción de refugios antiaéreos en Jaén capital

En la ciudad de Jaén, que contaba en 1937 con 40.000 habitantes, se construyeron 35 refugios antiaéreos entre mediados de ese año y principios de 1939.<sup>18</sup> Estos refugios tenían cabida para 15.200 personas, lo que suponía que el 38,25% de su población podría refugiarse en caso de ataque aéreo. Según los datos facilitados por Antonio y Jorge Vera, la ciudad de Jaén sería una de las ciudades españolas que más refugios construyó en relación con el número de habitantes, hecho también explicable ya que la ciudad, como la mayor parte de la provincia, permaneció fiel a la República hasta el final del conflicto y porque además, la ciudad carecía de subterráneos para proteger a la población, como ocurrió en Madrid o Barcelona con las galerías del metro. Además, la ausencia de baterías antiaéreas impedía responder desde tierra a los aviones rebeldes (Vera Deleito y Vera Deleito Aparici, 2000, 329-331).

La sociedad de albañiles de la capital inició la construcción de estos espacios en abril de 1937 -tras el dramático bombardeo del día 1- aunque su elaboración se prolongó -durante todo el conflicto. En abril de 1938 estaban en construcción 24 refugios subterráneos en los que trabajaban 516 personas.

El 18 de diciembre de 1937 se acordó por la Junta Provincial realizar las gestiones necesarias para construir un refugio en la Catedral, por la puerta que da a la calle Campanas. Este mismo día acordaron realizar un refugio en el local de Teléfonos, y a finales de año se acordó realizar estudios para ver la posibilidad de construir un refugio en los sótanos de la Delegación de Hacienda. Asimismo, fue construido un refugio -con gastos de la DECA- en la Diputación Provincial de Jaén y en el Ayuntamiento de Jaén.

También el Estado Mayor del IX Cuerpo del Ejército, con sede en la Calle Roldán y Marín,

<sup>18</sup> Archivo Municipal de Jaén. Leg. 47-U.

comenzó a construir un refugio en su sede, así como la Delegación Provincial de la Oficina del Aceite, en su sede situada en la calle José Morales Díaz, de acuerdo con el estudio y plano levantado por los técnicos de la Junta Provincial.

El esfuerzo constructor que se realizó en la capital fue de una enorme magnitud como lo evidencia el número de trabajadores que fueron empleados en la construcción. En julio de 1938 estaban trabajando 649 personas, de las cuales 41 eran oficiales de albañilería, 25 ayudantes, 17 peones de manos y 82 peones sueltos. Además, había 141 aprendices, 26 mineros, 8 canteros, 2 maderistas, 2 electricistas, 40 guardas y 223 reclusos – presos- que trabajaban como peones y recibían un sueldo a cambio (5 pesetas diarias y manutención).<sup>19</sup>

Otro ejemplo del esfuerzo realizado es el gasto económico ejecutado. El 23 de agosto de 1938 el vocal arquitecto y responsable de la parte económica de la Junta Provincial de la DECA señalaba que desde que comenzó a funcionar ese comité –un año exactamente- habían pasado por su manos aproximadamente un millón setecientas mil pesetas, con lo que eso implicaba de responsabilidad y preocupaciones.

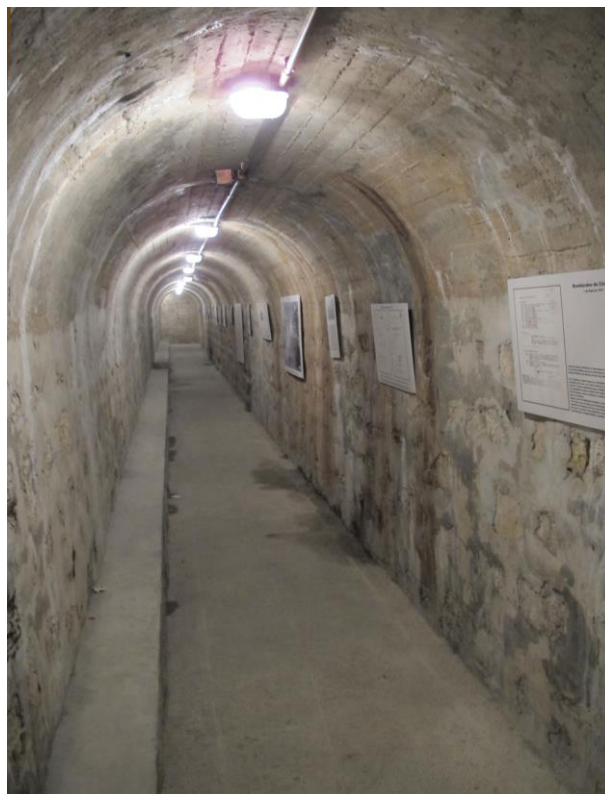


Figura 8. Interior refugio Plaza de Santiago, Jaén. (Santiago Jaén Milla).

Aunque muy probablemente no llegaron a construirse, el Director Provincial de 1ª Enseñanza de Jaén, mostraba su preocupación por la desprotección en la que se encontraban a su juicio los escolares de la capital. Por este motivo, se comunicó con la Junta Provincial de la DECA para proponerles la construcción de varios subterráneos en lugares inmediatos a edificios escolares, como era el caso del Grupo denominado “Las Batallas”, al final de la Avenida de la República, con capacidad para unos 250 niños; otro junto al Grupo denominado “Hospicio de Hombres” y escuelas inmediatas conocidas por la “Amiga de la Piedra” con capacidad para 500 niños, y otro junto al Grupo denominado “La Alameda”, situado en el Paseo del mismo nombre y con capacidad para 250 niños. Asimismo, solicitaba construir un refugio en un lugar céntrico donde pudieran recogerse los niños de las escuelas “Los Caños de San Andrés”, anexa a la Normal, todas próximas, y

<sup>19</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas de la Junta Provincial de la DECA.. Fondo Arco de los Dolores. Legajo 24-U y Legajo 834 (3). Sesión del día 19 de julio de 1938.

donde se calculaba que el número de niños matriculados era de unos 600.<sup>20</sup>

Los refugios antiaéreos construidos o en fase de construcción tuvieron que ser vigilados por las autoridades debido a las actitudes incívicas que mostraron algunos vecinos que no dudaban en utilizarlos para realizar sus necesidades fisiológicas, o para robar algunas bombillas eléctricas, llegando incluso a llevarse bombillas y dejar en su lugar bombillas fundidas. La Junta Provincial señaló que esos actos debían ser considerados como sabotajes a la defensa de la población civil, y para evitarlos fueron nombrados vigilantes, que cobrarían 5 pesetas diarias por ese trabajo.

Ante la incapacidad de los guardias de los refugios de imponer orden cuando saltaban las alarmas y evitar los robos de materiales, la Junta acordó en la sesión del día 20 de septiembre de 1938 solicitar al Comandante Militar de Jaén que cediera a un número suficiente de soldados del batallón de retaguardia para realizar las labores de vigilancia de los refugios, tanto para momentos de alarma como para momentos de normalidad.

Por otro lado, también existía una encargada en la ciudad de Jaén de limpiar y mantener en perfecto estado estos subterráneos. A partir de octubre de 1938 ocupaba este puesto Dolores Escabias, que cobraba 60 pesetas mensuales por este trabajo.

Pues bien, de todos los refugios construidos en la ciudad de Jaén, sólo dos están localizados y accesibles hoy en día. Uno se encuentra situado en el sótano del Albergue Juvenil y otro en el subsuelo de la Plaza de Santiago (Jaén Milla, 2012).

El refugio de la Plaza de Santiago de Jaén fue descubierto en 1991 durante unas obras de remodelación de la Plaza, y no fue hasta el año 2011, cuando tras acondicionarlo y musealizarlo, fue abierto al público.

El segundo refugio está situado en los sótanos del albergue juvenil, antiguo hospital provincial de San Juan de Dios. La construcción del albergue juvenil a mediados de la década de 2000 tuvo el acierto de conservar e integrar este espacio en la nueva construcción. Hoy en día se puede acceder al mismo desde dos entradas. Una en el parking del albergue y otro por un ascensor que nos lleva directamente al refugio, que hace posible que personas con movilidad reducida puedan visitar este espacio.

El refugio consta de 150 metros aproximadamente de galerías abovedadas, que tienen 1.88 metros de alto por 1.40 de ancho.

Una de las características de este refugio es que contaba con un quirófano para operar en caso de necesidad. Este espacio aún conserva los azulejos de la época y una serie de hornacinas que servirían para almacenar material.

### 3.2.2. La construcción de refugios antiaéreos en la zona de frente: Andújar, Arjonilla y Martos

Andújar, como hemos señalado anteriormente, fue el municipio de la provincia que sufrió un mayor número de ataques aéreos durante la guerra. Ante esto, las autoridades civiles y militares invirtieron una gran cantidad de esfuerzo y dinero en la construcción de subterráneos que protegieran la vida de los vecinos en caso de bombardeo.

En la documentación facilitada por el Ayuntamiento de Andújar, conservada en el Archivo General de la Administración queda constancia de la construcción de 18 refugios desde 1937, y aunque todavía no hay ninguno accesible para la ciudadanía o a las visitas turísticas y escolares, la pretensión de las autoridades locales y colectivos sociales y culturales es poder musealizar algunos de estos espacios y abrirlos a las visitas.

Desde hace varios años es frecuente descubrir fragmentos de este tipo de edificación, –que han dejado al descubierto parte de esta

<sup>20</sup> Archivo Municipal de Jaén. Libro de Actas de la Junta Provincial de la DECA. Fondo Arco de los Dolores. Legajo 24-U. Sesión del día 23 de agosto de 1938.

memoria soterrada como el que unía la Corredera de Capuchinos y el Palacio de los Niños de Don Gome, así como otro localizado en la Plaza Vieja.

Arjonilla se encontró en primera línea de frente durante todo el conflicto, lo que unido a los bombardeos que sufrió, determinó que las autoridades locales y vecinos acordaran construir varios refugios antiaéreos (6 se construyeron según las fuentes orales consultadas). La localidad sufrió al menos 5 ataques aéreos por parte del bando sublevado, siendo el más grave el que tuvo lugar el 31 de octubre de 1938, cuando a las 12 y 50 minutos un bombardero que iba acompañado por seis aviones de protección, arrojó varias bombas que acabaron con la vida de 8 personas (Sánchez Tostado, 2006, 194).

Uno de los refugios públicos se construyó en la Plaza de la Encarnación y fue descubierto en 1998 durante unas obras de remodelación de la plaza. Este refugio ha sido el primero de la provincia y uno de los primeros de España, que se recuperó y abrió a la ciudadanía en el año 2009, tras ser sometido a un proceso de consolidación y musealización, convirtiéndose desde ese momento en un espacio de memoria colectiva y en un atractivo turístico de primer orden para los visitantes y vecinos del entorno.

El subterráneo tiene una longitud aproximada de 130 metros, y en su interior se observan varios accesos cegados que probablemente se corresponden con entradas privadas construidas por familias adineradas del entorno de la Plaza, que de esta manera podían acceder al refugio desde sus casas evitando el peligro de salir a la calle durante un bombardeo.

La musealización consistió en consolidar el interior, colocar una serie de bancos de madera y dos proyecciones audiovisuales, en las que se habla de los bombardeos que se vivieron durante la guerra, y el otro es aprovechando para destacar la tradición alfarera de la localidad. Finalmente, lo más visual son las dos casetas que se han instalado en la plaza para acceder y salir del subterráneo.

Por último, para avisar a la población de un

ataque enemigo se utilizaron las campanas de la Iglesia de la Encarnación.

Por otro lado, más de 20 refugios –entre públicos y privados– fueron construidos en Martos entre 1937 y marzo de 1939 (Castro Toro, 2011). A pesar de lo cual, las autoridades y vecinos consideraban que no eran suficientes para proteger a toda la población en caso de necesidad, como manifestó el concejal Rueda en junio de 1938.<sup>21</sup>

Como ocurrió en otras localidades de la provincia los refugios construidos necesitaban vigilancia y limpieza para evitar el robo de materiales y para que los ciudadanos más incívicos realizaran “aguas mayores y menores”.<sup>22</sup> Por este motivo, el último día de 1937 el pleno del Ayuntamiento manifestó su preocupación por este abandono, acordando convocar al comité local de la DECA para que resolviera lo preceptivo, y nombrara –si fuera necesario– un guarda para cada uno de los refugios construidos.

En Martos también se construyeron refugios particulares en el interior de viviendas, lo que sin duda aumentaba las posibilidades de salir ileso de un ataque aéreo al no tener que salir a la calle para buscar refugio en el que protegerse.

Algunos de los refugios públicos construidos en Martos presentan una característica muy significativa, y es que una parte de estos –y que hoy se encuentran en perfecto estado y listos para abrirse al público y ser visitados– fueron construidos en el interior de templos religiosos, con una clara intencionalidad estratégica.

Por este motivo, la Iglesia de Santa Marta, el Santuario de la Virgen de la Villa, el Convento de las Trinitarias, el Convento de San Francisco y la Ermita de Santa Lucía entre otros, albergan en su interior refugios antiaéreos.

---

<sup>21</sup> Archivo Municipal de Martos. Actas de pleno. 21 de junio de 1938.

<sup>22</sup> Archivo Municipal de Martos. Actas de Pleno, 31 de enero de 1938.



Por este motivo, la Iglesia de Santa Marta, el Santuario de la Virgen de la Villa, el Convento de las Trinitarias, el Convento de San Francisco y la Ermita de Santa Lucía entre otros, albergan en su interior refugios antiaéreos.



*Figura 9. Interior refugio Iglesia de Santa Marta, Martos. (Santiago Jaén Milla).*

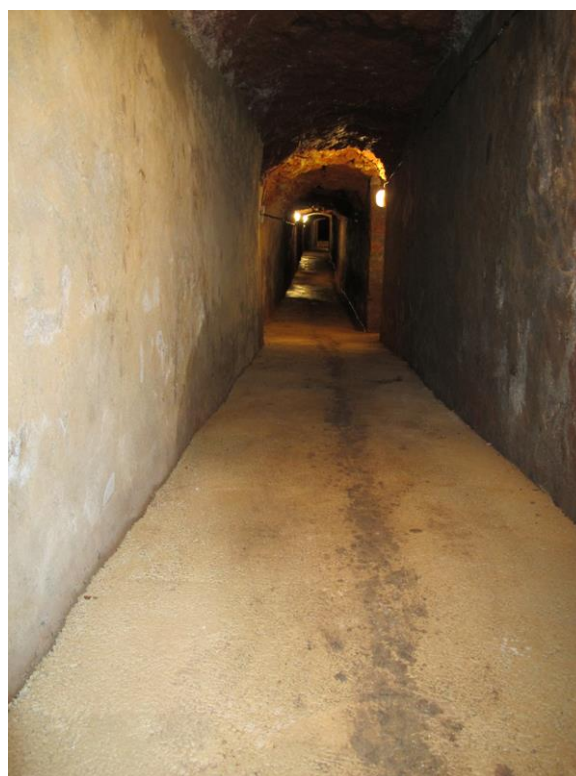
### 3.2.2. La construcción de refugios antiaéreos en localidades de la retaguardia

Las fuentes orales consultadas nos han informado de que en Baños de la Encina se construyeron cuatro refugios antiaéreos, aunque Sánchez Tostado (2013, 135) señala que el comité local de la DECA proyectó la construcción de 5 refugios. Uno de ellos era un túnel construido en los sótanos de la Iglesia de San Mateo, que fue descubierto a comienzos de 2014, como consecuencia de las obras que se acometieron en el Templo para subsanar un problema de filtraciones de agua. El refugio se conserva en perfecto estado y tiene unas enormes posibilidades para ser explotado desde el punto de vista turístico y didáctico, ya que el acceso está situado en un lateral de la Iglesia, por lo que no interrumpiría las labores eclesíásticas.

El refugio de unos 150 metros, aproximadamente, debió de tener al menos dos entradas. Una puede observarse en una fotografía de los años cuarenta, y la otra estaría situada en el lateral mencionado, y en

cuyo interior aparecen dos accesos-ramales interiores, para facilitar la entrada y ubicación de los refugiados.

La vigilancia aérea se ejercía desde la torre del homenaje del Castillo de Burgalimar, donde se había instalado una sirena que un vecino hacía sonar cada vez que divisaba aviones enemigos en el cielo. Aunque la localidad no sufrió ningún bombardeo durante la contienda, la población sí tuvo que refugiarse en varias ocasiones por el paso de aviones.



*Figura 10. Interior refugio Iglesia de San Mateo, Baños de la Encina (Santiago Jaén Milla).*

En esta localidad contamos con otro refugio natural -la cueva de la Niña Bonita- que fue construida durante el siglo XIX y fue utilizada para protegerse durante la Guerra Civil debido a su buena ubicación, ya que ofrecía un cómodo y rápido acceso desde los caminos y eras próximas.

Cuando finalizó la guerra la cueva fue tapada y no se recuperó hasta el año 2003, cuando el Ayuntamiento colocó una reja de hierro -que hoy en día no presenta ningún tipo de cierre-

siendo reforzada con mampostería.

La cueva fue excavada en un banco de roca pizarra y es una galería rectilínea de aproximadamente 40 metros de profundidad por 1 metro de ancho y 1,80 metros de altura.

También se construyeron cuatro refugios en Huelma -entre marzo y julio de 1938- para lo cual fueron empleados pinos de Mata Begid, álamos de las calles y plazas del pueblo y piedras procedentes del derribo de un convento (Ruiz Sánchez, 2008).

De estos cuatro espacios sólo se conserva, según Ruiz Sánchez, una parte del que se construyó en la calle Río Gargantón, ya que tras la finalización de la guerra el resto fueron rellenados.

Las autoridades y la ciudadanía de Linares se vieron obligados a realizar un gran esfuerzo para construir varios refugios antiaéreos en las zonas más concurridas de la ciudad. Aunque fueron 18 los proyectos presentados para construir refugios, sólo se han conservado expediente de cinco de ellos, por lo que no se conoce con seguridad el número de subterráneos construidos, ni la suerte que tuvieron cuando finalizó la Guerra. También se construyeron una serie de puestos de socorro que se repartieron por la ciudad, y se instalaron varios puestos de control de acceso a la ciudad (Rabaneda, 2012, 330).

La construcción de estos espacios presenta las mismas características que en el resto de la España Republicana: escasez de materiales, herramientas, transportes, e incluso de mano de obra, y la imposición de impuestos extraordinarios para recaudar fondos, lo que complica y retrasa el comienzo de las obras. Y cuando se construyen los subterráneos se necesitan vigilantes para evitar los robos, así como un servicio de limpieza y mantenimiento (Rabaneda, 2012, 328-332).

Finalmente, Villacarrillo es una de las localidades más alejadas del frente de guerra en donde se construyeron algunos subterráneos. En el año 1999 la realización de una obra de remodelación de la Plaza de Juan XXIII despertó la memoria soterrada en esta localidad, con el descubrimiento de un refugio

construido durante la guerra, y cuya ubicación había sido señalada por las personas mayores de la localidad. El subterráneo se localiza en el subsuelo de la Iglesia de la Asunción, magnífica construcción del arquitecto renacentista Andrés de Vandelvira. El refugio se encuentra en perfecto de estado de conservación y desde nuestro punto de vista, tendría que ser abierto a las visitas turísticas y escolares.

El refugio contaba inicialmente con tres entradas, según las fuentes orales consultadas, dos estarían situadas en la Plaza Juan XXIII y un tercer acceso estaría abierto en la calle Alforjas para la Poesía. Hoy en día sólo se conserva la entrada situada en un lateral de la citada plaza.

En el interior encontramos una serie de galerías abovedadas dispuestas de forma laberíntica -aproximadamente 248 metros- con una anchura de 1,5 metros por 2 metros de altura aproximadamente.

Finalmente, podemos señalar que en la documentación existente no se menciona ningún bombardeo sobre esta localidad, aunque sí los hubo en poblaciones próximas como Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo.

#### 4. Conclusiones

La Guerra Civil Española nos legó un rico y extenso patrimonio bélico que en gran medida aún está por descubrir, ya que gran parte de los refugios antiaéreos que se construyeron durante la guerra no se destruyeron al finalizar el conflicto, sino que simplemente se taparon, quedando de esta forma oculta una parte de nuestra memoria colectiva.

En la provincia de Jaén se construyeron numerosos refugios antiaéreos como consecuencia de su posición a lo largo de todo el conflicto: quedó como zona de frontera con la España sublevada y se mantuvo leal a la República hasta la finalización del conflicto. Esta realidad y la generalización de los bombardeos sobre la España republicana, que tuvo su traslación a esta provincia, provocaron

la necesidad de construir y adaptar numerosos refugios antiaéreos.

Desde 1991, y a partir de la realización de obras de remodelación de plazas y calles, y la mejora de los servicios de alcantarillado y tendido eléctrico, gas y comunicaciones, han ido apareciendo varios refugios en zonas céntricas de Arjonilla, Baños de la Encina, Jaén, Úbeda y Villacarrillo, que se suman a otros subterráneos que han aparecido en zonas de olivar en Lopera y Arjonilla, y a otros que se localizan en el interior de templos religiosos y en el casco urbano de la ciudad de Martos. Estos vestigios localizados no representan nada más que una mínima parte de los numerosos refugios que fueron construidos en nuestra provincia durante la guerra. Hoy en día la ciudadanía está más sensibilizada con este patrimonio, lo que unido a una reciente protección legislativa, debe traducirse en una recuperación de otros espacios en localidades como Andújar, Huelma, Jabalquinto, Jaén, Linares, Lopera, Mancha Real, Martos, Valdepeñas de Jaén, etc., donde se construyeron refugios que aún no han sido localizados y recuperados.

Por otro lado, no creemos que sea necesario ni económicamente viable, iniciar una búsqueda de los refugios construidos, y una vez localizados, someterlos a un proceso de musealización para abrirlos a la ciudadanía. Lo que si creemos acertado es que aquellos que vayan apareciendo sean respetados y abiertos a las visitas, entre otras cuestiones porque estamos ante un patrimonio histórico que nos ayuda a entender nuestro pasado, que tiene mucho interés para la ciudadanía, y porque para los docentes de distintos niveles educativos -desde Primaria hasta Universidad- este patrimonio tiene un enorme valor formativo, para mejorar el conocimiento del periodo histórico en el que se construyeron y para acercarse a las causas y consecuencias que tienen los conflictos armados, y en definitiva, para facilitar el aprendizaje de valores y actitudes relacionados con la resolución pacífica de conflictos entre nuestro alumnado. Las experiencias docentes que estamos

desarrollando desde hace varios años así nos lo están manifestando.

A este respecto, la labor de recuperación, reorientación y transformación de espacios bélicos en espacios para la paz y la no violencia arrastra una larga trayectoria en Europa y otras partes del planeta. Hay pocas ciudades europeas que no cuenten entre su variada oferta turística y monumental con la posibilidad de visitar refugios antiaéreos, búnkeres, y centros de interpretación y museos que recuerdan el horror y sufrimiento vivido por los habitantes de esas localidades en los dos conflictos mundiales que tuvieron lugar en Europa durante el siglo pasado.

Asimismo, creemos que estos espacios localizados deben ser respetados y recuperados en señal de respeto hacia los vecinos y vecinas de nuestra provincia que sin medios económicos y recursos materiales, se las tuvieron que ingeniar para levantar unas construcciones, que ante la inexistencia de baterías antiaéreas, se convirtieron en la única posibilidad que encontraron para salvar la vida ante un ataque aéreo.

Aunque la museografía didáctica tiene mucho que aportar en estos espacios, como hemos señalado y denunciado en algún trabajo, porque algunos discursos museográficos banalizan el conflicto y ocultan deliberadamente información necesaria para adquirir conocimiento, creemos que no todos tienen que ser sometidos a un proceso de musealización ya que estos sitios tienen interés histórico y capacidad de sobrecoger al visitante sin necesidad de llenarlos de imágenes y sonidos (Jaén Milla, en prensa).

En definitiva, estamos ante un patrimonio que aún está por descubrir para una gran parte de la ciudadanía, que cuando se acerca a estos espacios por primera vez queda sobrecogida imaginándose el horror vivido por nuestros antepasados.

## 5. Referencias bibliográficas

Besolí Martín, A. y Peinado Cucarella, J. (2008). El Estudio y puesta en valor de los

refugios antiaéreos de la Guerra Civil Española: el caso del refugio-museo de Cartagena. *Revista Arqueomurcia*, 3, pp. 1-18.

Castro Toro, C. (2011). Los refugios antiaéreos. Patrimonio, olvidado, para impulsar la cultura de la Paz. *Aldaba*, 31, pp. 89-95.

Cobo Romero, F. (1988): Las dificultades económicas en la retaguardia republicana. La construcción de refugios antiaéreos en la provincia de Jaén. *Revista de Estudios Empresariales*, 2, pp. 187-208.

Hernández Cardona, F.X. y Rojo Ariza, M<sup>a</sup> C. (2012). Arqueología y didáctica del conflicto: el caso de la Guerra Civil Española. *Revista de Didácticas Específicas*, 6, pp. 159-176.

Hernández Cardona, F. X. y Feliu Torruella, M<sup>a</sup>. (2013). *Didáctica de la Guerra Civil Española*. Barcelona: Graó.

Jaén Milla, S. (2012a). El refugio antiaéreo de la Plaza de Santiago de Jaén. Un espacio para la participación ciudadana. En Alba, N., García, F. y Santisteban, A. (Eds.) *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Volumen II. Sevilla, Díada editores y Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, pp. 35-42.

Jaén Milla, S. (2012b). *Un patrimonio por descubrir. Vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la Provincia de Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén.

Jaén Milla, S. (2015). Didáctica de la Guerra Civil: experiencias docentes en la provincia de Jaén. En Gómez Bravo, G. y Pallol, R. (Eds.) *Posguerras. 2014. 75 aniversario del fin de la Guerra Civil Española*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.

Jaén Milla, S. (en prensa): *Didáctica y museografía aplicada a los refugios antiaéreos de la Guerra Civil Española*, Actas I Congreso Internacional Patrimonio y Educación. Granada 2014.

Pujadó y Puigdomènech, J. (2006). *Contra l'oblit. Els refugis antiaeris poble a poble*.

Barcelona: Publicacions de l'Abadía de Montserrat.

Rabaneda, L. (2012). Datos para la reconstrucción de la guerra civil en Linares: el comité de defensa local pasiva antiaérea (1937-1939), *Actas I Congreso de Historia de Linares*. Linares: Centro de Estudios Linarenses, pp. 323-333.

Ruiz Sánchez, F. (2008). Refugios antiaéreos en Huelma durante la Guerra Civil. *Sumuntán, Anuario de Estudios sobre Sierra Mágina*, 26, pp. 119-126.

Sánchez Tostado, L. M. (2006). *La Guerra Civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable*. Jaén: edición del autor.

Sánchez Tostado, L. M. (2013). *Rojos y fascistas. República, guerra civil y primer franquismo en Baños de la Encina*. Baños de la Encina: Ayuntamiento de Baños de la Encina.

Solé i Sabaté, J. M<sup>a</sup> y Villarroya, J. (2003). *España en llamas. La guerra civil desde el aire*. Madrid: Ediciones Temas de hoy.

Vera Deleito, A. y Vera Deleito Aparici, J. (2000). *Defensa Antiaérea republicana (1936-1939). Artillería, refugios (algo de valor)*. Edición de Jorge Vera de Leito Aparici.